

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Chauchina, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, por sistema de concurso-oposición. (PP. 912/2023).

Mediante resolución de Alcaldía número 579/2022, de fecha 21 de diciembre de 2022, han sido aprobadas las bases generales y anexos específicos por los que se regirán las convocatorias de los procesos extraordinarios de estabilización del Excmo. Ayuntamiento de Chauchina, de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Dichas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada » número 247, de fecha 29 de diciembre de 2022, así como en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento; <https://chauchina.sedelectronica.es>

Las plazas ofertadas son las siguientes:

Por el sistema de concurso-oposición:

Dos puestos de Monitor/a de Comedor, Grupo IV, a Jornada Parcial (40%, 26,66%).

Un puesto de Profesor/a Escuela Adultos, Grupo II, a Jornada Parcial (18,66%).

Dos puestos de Educador/as Ludoteca, Grupo II, a Jornada Parcial (40%, 16%).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las plazas de esta convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Chauchina.

Chauchina, 21 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, Cristina Pilar González García.